

34 empresas básicas fueron reordenadas y adscritas a CVG por el Ministerio de Industria y Producción Nacional



Publicado el día: 7 Enero 2019 - 9:30am

[1]

El Ministerio del Poder Popular de Industria y Producción Nacional, creado el pasado 14 de junio por el Presidente Nicolás Maduro, mediante el decreto 3.647, del 15 de junio de 2018, de la Gaceta Oficial N° 6.382, ha venido realizando una importante labor de reorganización y reunificación de la política industrial, en aras de impulsar y recuperar las fuerzas productivas de Venezuela.

A continuación, presentamos en claves, los logros más resaltantes de la gestión de la industria pública nacional.

Se adscribieron 104 empresas de los sectores de la producción siderúrgica, metalmecánica, automotriz, forestal, plástico, vidrio, papel, servicios, productos de higiene, entre otros, al ministerio del Poder Popular de Industrias Básicas, Estratégicas y Socialistas.

Reordenamiento de las 34 empresas básicas de Guayana, adscritas a la Corporación Venezolana de Guayana, a fin de mejorar sus capacidades administrativas y de mando, fortalezas financieras y resultados operativos y productivos.

Reactivación de los motores productivos nacionales, regionales y sectoriales, con renovadas capacidades de producción y exportación, del sector hierro-acero-aluminio y actividades conexas, mediante el Régimen Especial y Transitorio para su gestión operativa y administrativa.

Se le suma la Corporación Ecosocialista Ezequiel Zamora, de procesos globales, que ha contemplado la redefinición de mandos y la instauración de un nuevo sistema de cultura empresarial y de gestión con la clase obrera y los profesionales de las empresas públicas, mediante Decreto N° 3.565, Gaceta Oficial N° 41.450.

El Ejecutivo Nacional se reservó la compra de residuos sólidos de aluminio, cobre, hierro, bronce, acero, níquel u otro tipo de metal o chatarra ferrosa en cualquier condición, de residuos sólidos no metálicos, fibra óptica, y fibra secundaria producto del reciclaje del papel y cartón, mediante decreto N° 3.586, Gaceta Oficial 41.465.

Tales materiales se declararon de carácter estratégico y vital para el desarrollo sostenido de la industria nacional y se prohibió su exportación, la cual quedó supeditada a la autorización del Ministerio del Poder Popular de Industria y Producción Nacional.

Se inauguraron las respectivas sedes de la Superintendencia Nacional de Criptoactivos y de la Tesorería de Criptoactivos.

Se inició el Plan Nacional de Ahorro en Petro y Oro, destinados al venezolano en general, para complementar el Fondo Industrial y Económico de Inversión en Petro y apuntalar la nueva estrategia de defensa y soberanía financiera nacional ante los ataques financieros que enfrenta el país.

Reactivación de la Política Industrial Automotriz para la reorganización y reimpulso del sector,

mediante la aprobación y actualización de disposiciones legales y la suscripción de convenios de Ensamblaje y Reactivación.

Mesas técnicas con las empresas MMC Automotriz, S.A., y Chery de Venezuela se aprobaron y actualizaron legislaciones y normas relativas a la autorización para la importación de vehículos desensamblados bajo el Régimen de Material de Ensamblaje Importado para Vehículo para un total de siete empresas: FCA Venezuela L.L.C.; Encava; Big Huo; Auto Partes Lara, C.A.; MMC Automotriz, S.A.; De Caro Motos de Venezuela, C.A. y Mack de Venezuela, C.A.

Se actualizó la licencia World Manufacturer Identifier (WMI) o identificador mundial del fabricante a la empresa, Auto Partes Lara, C.A.

Se aprobó tres licencias de importación a las ensambladoras: Soloson Import, C.A, (20 unidades); Venequipagro, C.A., (200 unidades), y Ford Venezuela, S.A., (1.144 unidades).

La Corporación Socialista de Cemento exportó al mercado internacional 155.243 toneladas de cemento, tras cerrar negocios de comercialización con Surinam, Brasil, Guyana, Haití y Panamá, lo que permitió romper el cerco comercial sobre Venezuela, y aportar un 1 millón de dólares al Plan de Recuperación, Crecimiento y Prosperidad Económica.

El sector industrial es clave en la captación de inversiones, que se proyecta recibir Venezuela en 2019, gracias al fortalecimiento de alianzas estratégicas con grandes potencias, como China y Rusia, que contribuirán a diversificar la economía nacional y generarán oportunidades para el trabajo productivo, en la construcción de la prosperidad económica de la nación.

Links

[1] <https://www.cvg.gob.ve/?q=node/849>